

Gazeta

DEL SALTILLO

TRABAJAMOS por la
memoria colectiva

DEPARTAMENTO
EDITORIAL
- Archivo Municipal de Saltillo -

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO

AÑO XI NÚM. 3

www.archivomunicipaldesaltillo.gob.mx

CUARTA ÉPOCA SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2024



Gazeta y Archivo

DOS HITOS PARA LA HISTORIA

AUTORES

ESTE NÚMERO CONMEMORATIVO reúne textos de los siguientes autores, presentados en orden alfabético:

Adriana Armendáriz
Adriana Cerecero
Alfonso Vázquez Sotelo (†)
Alisa Ligas
Álvaro Canales Santos (†)
Anna Azlejcher
Arnoldo Hernández Torres (†)
Carlos Alberto Estrada Flores
Carlos Manuel Valdés Dávila
Carlos Recio Dávila
Eduardo Civallero
Elisa C. Dávila
Enriqueta Ochoa (†)
Esperanza Dávila Sota
Fidel Luna Bustos
Graciela Flores Flores
Iván Vartan Muñoz Cotera
J. Jesús Santos González
Javier Villarreal Lozano (†)
José Antonio Ramírez de León
José María Fraustro Siller
Karla Yurriel Arellano Aguirre
Lucas Martínez Sánchez
Luz María Fuentes de la Peña
Magaly Sánchez Cuéllar (†)
María Concepción Recio Dávila
María del Rosario Villarreal
María Elena Santoscoy Flores
María Imelda Viesca (†)
Mario A. Monjaraz de León
Martha Rodríguez García
Mercedes de Vega
Olivia Strozzi Galindo
Ramón Alberch I. Fugueras
Reynaldo Rodríguez Cortés (†)
Sergio A. Galindo Carrillo (†)
Víctor Hugo Arévalo Jordán



Legado cultural

ESTE NÚMERO ESPECIAL celebra dos hitos significativos en la historia de la ciudad: el 35 aniversario de la fundación de nuestra *Gazeta* y el 40 aniversario de la inauguración del Archivo Municipal de Saltillo. Esta publicación, creada hace 35 años, nació con el propósito de conectar a la ciudadanía con el patrimonio documental que resguarda el archivo de la capital coahuilense. Desde entonces —y a través de sus 364 números editados en sus tres primeras épocas— ha sido un puente entre el pasado y el presente, fortaleciendo a nuestra memoria histórica y cultural como un espacio de reflexión y diálogo.



Reloj central del edificio del Archivo Municipal de Saltillo. Foto: Miguel Sierra, 2017. Fototeca del AMS.

Desde su creación, en 1989, por José Luis García Valero y Carlos Manuel Valdés Dávila, la *Gazeta* ha jugado un papel clave en la difusión de investigaciones, crónicas, ensayos y artículos que vinculan a la comunidad con su historia. Los estudios presentados a través del tiempo, y realizados por diversos colaboradores, han utilizado a los documentos históricos para construir nuevas narrativas sobre la identidad de Saltillo. Esta labor ha permitido preservar y promover el acceso al conocimiento, contribuyendo a crear una sociedad más consciente de su pasado y comprometida con su porvenir.

En este número, además de recordar el legado de esta edición, dedicamos un espacio para conmemorar los 40 años del Archivo Municipal de Saltillo, institucionalizado en 1984 bajo la dirección de Martha Rodríguez García y el apoyo del entonces alcalde, Mario Eulalio Gutiérrez Talamás. Este importante centro documental ha sido decisivo para la organización y conservación de la memoria administrativa y cultural de nuestra región. Por ello, su aniversario invita a reflexionar sobre el impacto de la preservación de nuestra memoria colectiva para el fortalecimiento del tejido social y la transparencia gubernamental.

Celebramos estos logros como un testimonio del esfuerzo colectivo por preservar la memoria histórica y el patrimonio cultural. Son hitos que fortalecen nuestra identidad y consolidan una ciudad más consciente de su pasado, presente y futuro.

José María Fraustro Siller

• ALCALDE DE SALTILLO •

Foto de portada

Nota: En la imagen, el frontispicio del edificio que alberga al Archivo Municipal de Saltillo desde 1987 se erige como un símbolo de continuidad histórica. En primer plano, destacan el número uno de la *Gazeta*, editado en 1989, y un ejemplar de la Tercera Época, evidenciando el puente generacional entre pasado y presente. Este edificio centenario no sólo resguarda el patrimonio documental de la ciudad, sino que también ha sido testigo y sede de la evolución de esta publicación, clave para la difusión de la memoria histórica local y regional.

Foto: Antonio Ojeda, 2018. Fotografía digital. Fototeca del Archivo Municipal de Saltillo. **Retoque digital:** Melissa Gaona.

AQUÍ HAY ALGO incuestionable: la *Gazeta* se debe a sus lectores y, por supuesto, a sus colaboradores; gracias a ellos la publicación tiene pulso. Tras una invitación del editor, o una colaboración voluntaria, ellos comparten sus más recientes hallazgos sobre el ayer. Sus investigaciones dan nuevas luces a los temas que habían quedado en la obsolescencia y que, al ser retomados, cuestionados y publicados, enriquecen el quehacer de la historiografía.

Por lo anterior, en esta etapa que nos corresponde editar, es un gusto exponer, en cada número, la postura de nuestros

Es menester destacar la labor de los editores que ha tenido la *Gazeta* desde 1989. Cada uno de ellos ha facilitado el acceso a investigaciones valiosas, resaltando aspectos de la vida cotidiana y personajes históricos relevantes. Su trabajo ha permitido que la publicación mantenga un prestigio notable, fomentando la colaboración de historiadores y la participación comunitaria, además de adaptarse a las nuevas tecnologías.

siempre importantes colaboradores; sus planteamientos, análisis e interpretaciones del pasado han aportado un invaluable cúmulo de conocimiento que ha contribuido a construir una sociedad mejor informada sobre todo aquello a lo que llamamos “memoria colectiva”, término acuñado por Maurice Halbwachs.

Así, al finalizar el 2024 han desfilado por la *Gazeta* textos de 308 autores, quienes son de Saltillo, así como de Coahuila y México. También contamos con colaboraciones de Estados Unidos, Ecuador, Bolivia, Argentina, Cuba, Alemania y España.

Editores

de 1989 a 1991:

José Luis García Valero /
Carlos Manuel Valdés.

de 1992 a 1993:

Carlos Manuel Valdés /
Jesús Gerardo Segura Medina.

de 1993 a 1994:

Carlos Manuel Valdés /
Jesús De León Montalvo.

de 1995 a 2014:

Jesús de León Montalvo.

en 2015:

Jesús De León Montalvo /
Iván Vartan Muñoz Cotera.

de 2016 a la fecha:

Iván Vartan Muñoz Cotera.



Foto: Juan Ricardo Villarreal, 2024. Fototeca del AMS.

Así mismo, se reconoce la labor de quienes han participado en la captura, diagramación y diseño de la *Gazeta*: las y los diseñadores. Su dedicación ha sido esencial para mantener la calidad visual y técnica de cada edición. En conjunto con los editores, han redefinido la identidad de la publicación. Ellos han hecho posible un concepto editorial único que representa a cada uno de los números con el paso del tiempo.

Entonces, la labor conjunta de lectores, colaboradores, editores y diseñadores en la *Gazeta* ha sido fundamental para preservar y compartir la historia regional a lo largo de 35 años. Aunado a ellos, también se suman los alcaldes y los directores del Archivo, pilares en la gestión. No obstante, este trabajo no puede concebirse sin la figura de aquellos profesionales que, día con día, custodian los documentos históricos: los archivistas. Como vemos: ¡la *Gazeta* no se hace sola!

¡No se hace sola!



Diseñadores

de 1989 a 1990:

José Luis García Valero / Carlos
Manuel Valdés / Sandra de la Cruz
González López.

de 1991 a 2014:

Sandra de la Cruz González López.

en 2015:

Jorge Rangel / Nereida Moreno.

en 2016:

Gisela Bustos Obregón /
Melissa Gaona.

de 2017 a la fecha:

Melissa Gaona.

El compromiso de todos, en cada etapa, ha garantizado la calidad y relevancia del contenido, promoviendo la generación y difusión del conocimiento. La sinergia entre todas las partes ha convertido a la *Gazeta* en un referente cultural desde 1989. Sigamos dando vida a estas páginas, leyéndolas

El Editor.

Santiago del Saltillo, 1589. Luego de tantos alzamientos y ataques a esta villa y a las haciendas y ranchos de la comarca, por fin ha firmado la paz con los indios el gobernador don Rodrigo de Río de Loza, quien promete a sus distintas naciones entregarles carne, maíz y ropa por varios años. Los chichimecas, a cambio, convienen en someterse y estar-se en paz. Se dice que para este tratado ha sido de mucho valor la mediación de Miguel Caldera, hijo de español e india chichimeca, valeroso capitán que goza de mucho prestigio entre los indios “por ser de su sangre y raza”.

Dávila Aguirre, J. de J. (1974). *Crónica del Saltillo antiguo: de su origen a 1910*. Saltillo: Impresora Saltillo, p. 42.
Biblioteca del AMS.



IMPORTANTE NOMBRAMIENTO

Nuestra Señora de los Zacatecas, 11 de agosto de 1591. El excelentísimo gobernador y capitán de la Nueva Vizcaya, don Rodrigo de Río de Loza, caballero de la orden y hábito de Santiago, por órdenes del rey nuestro señor don Felipe, nombró a don Francisco de Urdiñola como teniente de gobernador y capitán general en todas las provincias de esta Nueva Vizcaya, comisionándolo para llevar a ochenta indios tlaxcaltecas casados hasta la Villa de Santiago del Saltillo.

Se busca fundar con ellos, en la vecindad de dicha villa, un pueblo de indios, para que “con el modo de vivir de los tlaxcaltecas sean industriados a vivir en policía y cristiandad” los guachichiles y chichimecas rayados que por estas tierras moran. Mucho se espera de esta fundación, pues se sabe que los tlaxcaltecas son hábiles y empeñosos agricultores, lo que ayudará “para que, con su compañía y comunicación, se inclinen a la quietud, sosiego y corrección”.

AMS, PM, c 1, e 3, 20 ff.

PRIMERA

época de la Gazeta:

RESCATE DE LA HISTORIA

LA PRIMERA ÉPOCA DE LA *Gazeta del Saltillo* (1989-1995) abarcó 129 números, publicados quincenalmente, entre los cuales se destacan sucesos históricos desde 1589 hasta 1920. Fundada por José Luis García Valero y Carlos Manuel Valdés Dávila, la publicación se distribuyó entre estudiantes, investigadores e intelectuales. Su enfoque principal fue rescatar la historia de la vida temprana de la villa saltillense, alejándose de una visión heroica tradicional. En lugar de presentar a aquellas personalidades inmaculadas, los autores —utilizando los documentos históricos— encontraron personajes humanos que reflejaban la realidad de su tiempo. A continuación, se reproduce textualmente una selección de notas, con sus ilustraciones originales, de esta primera época.

SOLEMNE FUNDACIÓN DE SAN ESTEBAN DE LA NUEVA TLAXCALA

Santiago del Saltillo, 13 de septiembre de 1591. Luego de terminados los preparativos de rigor, don Francisco de Urdiñola dio formal posesión de los sitios para “pueblo, casa y asiento, solares y huertas, y todo lo demás a esto anexo” a los indios tlaxcaltecas recientemente llegados desde Tizatlán. En el acto de fundación, acompañaron al capitán Urdiñola las autoridades de esta villa.

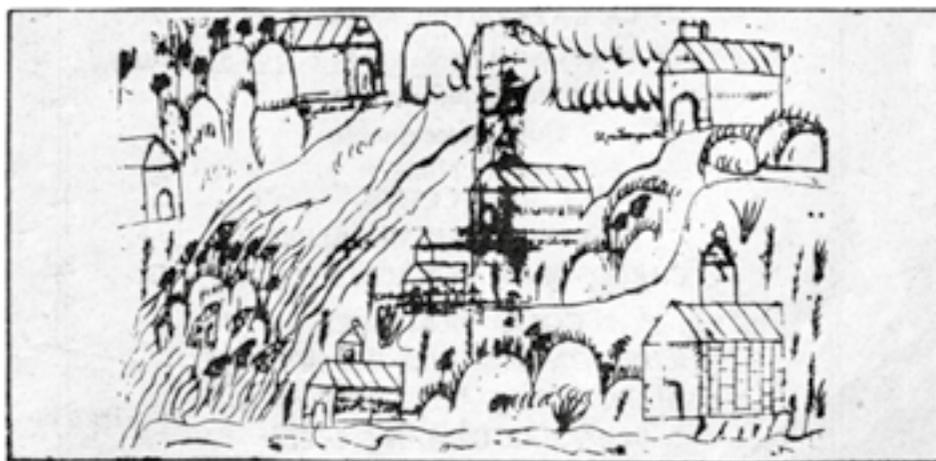
Por su parte, las autoridades y personas principales que poblarán la nueva población se pasearon por la plaza señalada en el dicho sitio, y calles, y cavaron tierra en señal de posesión y dominio. El capitán Urdiñola, “a pedimento de los indios”, puso al pueblo el nombre de San Esteban, “por ser la advocación que tenían de su pueblo, en la Provincia de Tlaxcala”.

Los dignatarios tlaxcaltecas que presidieron esta ceremonia son don Bue-

naventura de Paz, indio principal de Tlaxcala; don Joaquín de Velasco, gobernador; don Antonio de Noveda, alcalde; don Gaspar Cliofas, regidor; don Lorenzo de Quino, alguacil mayor; y don Tomás de Aquino, fiscal de la iglesia, quienes, a la cabeza de otros indios de Tlaxcala, declararon encontrar el lugar de “mucho contento y comodidad”.

Hemos sido informados de que, conforme a la costumbre española, el poblado contendrá, dentro de su trazo, un sitio para el convento franciscano, calles y manzanas tiradas a cordel, plaza de armas, casas reales, hospital, casas de comunidad y cárcel. Por el momento, la fundación se hace con las familias de 61 indios casados, a los cuales se agregan 16 indios solteros; todos ellos “mostraron estar muy contentos y alegres”.

AMS, PM, c 1, e 3, 20 ff.



ACELERAN CONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO

Santiago del Saltillo, octubre de 1615. El síndico de esta villa, don Alonso Díaz Camuño, acaba de celebrar un convenio con Francisco Gutiérrez Guajardo para acelerar la terminación del templo de San Francisco [hoy, de San Esteban], el cual, según se informó a esta *Gazeta*, deberá estar concluido dentro de 16 meses. Según el convenio recientemente firmado, Díaz Camuño se compromete a proporcionar la mano de obra y los materiales necesarios para la construcción.

El excelentísimo señor virrey de la Nueva España ha aportado una generosa limosna para este proyecto. El contratista Martín Guajardo informó que se utilizará piedra tosca para los cimientos, que las paredes se levantarán con adobe y que se abrirán ventanas suficientes para asegurar una buena iluminación. El templo contará con una torre para colocar las campanas, y también se ha previsto que la nueva iglesia tenga varias capillas: la principal, la del Santísimo, la del coro y la del campanario.

Finalmente, indicó que la techumbre y el coro se construirán con madera labrada. El pueblo en general de esta villa se ha mostrado contento por la realización de esta obra, que refleja la devoción que los vecinos tienen por nuestro padre San Francisco.

AMS, PM, c 1, e 9, f 561.



DENUNCIA CONTRA QUIEN CORTÓ LA COLA A SU CABALLO

Santiago del Saltillo, 8 de mayo de 1677. El capitán Alfonso de Caxigal y Salinas fue despertado por Antonia, su criada negra, en plena madrugada para informarle que su caballo no paraba de correr en el corral y que además “estaba tusado de la crín y cola”. El mencionado capitán denunció el hecho al alguacil mayor Pedro de Aguirre, quien con otros testigos buscó al autor de la fechoría. Tras una intensa búsqueda, y siguiendo el rastro dejado, las personas citadas llegaron hasta la “casa de don Nicolás de Ascárraga y su vivienda donde dejó el dicho rastro”. El capitán de Caxigal se mantiene atento, esperando que tan considerable escándalo llegue a una solución. Mientras tanto, firma una enérgica denuncia.

AMS, PM, c 3, e 9.

ESCLAVO LIBERADO; SU PADRE LO COMPRA EN 120 PESOS

Santiago del Saltillo, 21 de agosto de 1659. Alonso González Romero, padre de un mulatillo de nombre Cristóbal, pagó a Alonso Martín Peña Rumayor, vecino de esta villa y labrador, y a su legítima esposa María de la Cueva, 120 pesos en reales, para comprar la libertad de su hijo Cristóbal, quien naciera de “una mulata, su esclava llamada Juana”. Gracias a este gesto de Alonso González, Cristóbal ha recibido de quienes fueran sus amos “poder y facultad como persona libre, y pueda administrar sus bienes y parecer como persona libre”, dentro y fuera de los tribunales.

AMS, P, c1, e 2, f 17.

ELEGANTE MATRIMONIO

Santiago del Saltillo, 10 de septiembre de 1661. Don Martín de San Martín, caballero de la Orden de San Diego, juez general de los Reales Tributos y Azogues, pidió el día de ayer en matrimonio a doña Francisca de Valdez y Abrego, hija de don Luis de Valdez, caballero de la Orden de San Diego, gobernador y capitán general que fue de este reino de la Nueva Vizcaya, y de su señora esposa, doña María de Abrego, ya fallecida. Habiendo dado su consentimiento para este enlace, el padre de la contrayente señaló que con honor “quedó tratado y concertado el casamiento”. Por este conducto, los novios hicieron participar a sus muchos amigos y parentela, “a honra y gloria de Dios y su Madre Santísima”.

AMS, PM, c 1, e 29.

ABUSA DE LA CONFIANZA DE SU PROMETIDA

Santiago del Saltillo, 19 de junio de 1666. Doña Beatriz de Herrera, vecina de esta villa, denunció ayer ante las autoridades locales a Nicolás de la Fuente, a quien acusa de violación y estupro en perjuicio de su hija, doña Josefa de Leza. Refirió la denunciante que Josefa, su hija, conoció a Nicolás hace aproximadamente un año y que, con falsas promesas y engaños de matrimonio, la convenció de que vivieran juntos, habiendo procreado una hija que nació el mes pasado. Ahora Nicolás se niega a cumplir su promesa y dice que se casará con otra.

AMS, PM, c 1, e 36.

SALE CARO MORIRSE

San Esteban de la Nueva Tlaxcala, 12 de septiembre de 1679. Los vecinos de ese pueblo tlaxcalteca, atenedos a que, como pobres que son, con su trabajo levantaron la iglesia y la mantienen en buen estado; y a que los curas doctrineros reciben su salario de Su Majestad, que Dios guarde, se quejan de los altos aranceles que imponen en dicha doctrina por sepultar a sus muertos. Declararon a esta redacción que les cobran “rotura de tierra conforme el lugar en que señalamos dichas sepulturas: de una puerta que está en medio de la iglesia, de allí para abajo nos pide dos pesos; y desde la puerta para arriba, 12 pesos; y de las rejas para adentro, 24 pesos; y siendo nuestra iglesia, pide tanto sin tener arancel”. Han acudido ya a las autoridades eclesiásticas, de quienes esperan justicia.

AMS, PM, c 2, e 8.



¿Cuál Saltillo?

· JAVIER VILLARREAL LOZANO ·

¿DÓNDE QUEDÓ EL SALTILLO REAL? El amor al terruño nos ciega o, cuando menos, pone cristales de color rosado frente a nuestros ojos. Si hoy nos reímos de quienes alguna vez bautizaron la ciudad como la “Atenas de México”, sería bueno ponernos a pensar qué dirán de nosotros las futuras generaciones si insistimos en llamarla la “Detroit de México”. Ni Atenas ni Detroit. Es cierto, la ciudad vive una época de bonanza. Antes, las fortunas se hacían mediante un proceso de penosa y lenta sedimentación, centavo a centavo. Eran los años en que el mediano pasar se confundía con la plutocracia. Como decía mi abuelo, don Gustavo Villarreal Rodríguez: cualquier saltillense al que cada quince días le trajeran tres elotes y un cabrito del rancho gozaba de la reputación de rico.

Hoy ya tenemos ricos “de a de veras”, pero también pobres —y muchos— más “de a de veras”. La etapa de prosperidad permite a la ciudad organizar, incluso, modestos embotellamientos vehiculares, cuyos democráticos repartos de desesperación igualitaria los rompen aristocráticos *mercedes* y charolados *beemedobleúes*. ¿Será igual maldecir desde un *vocho* sin aire acondicionado que desde los empielados asientos ergonómicos de un Audi? Hace poco, un amigo añoraba los tiempos idos, cuando bastaba comprarse un Mustang para apantallar a medio Saltillo. No es que el tiempo pasado haya sido mejor, como sostiene la tesis inventada por un amnésico, sino que estamos ante una ciudad distinta.

La feria de Saltillo

· ARNOLDO HERNÁNDEZ TORRES ·

EN EL NORESTE DE LA NUEVA ESPAÑA, la feria del Saltillo alcanzó su máximo apogeo entre 1777 y 1815, según lo indican los montos de alcabalas recaudados durante esos años. Esta feria, como seguramente lo fueron otras fiestas novohispanas que se repetían hasta formar un sistema de circulación de mercancías en la región septentrional, se acompañaba de la más importante fiesta religiosa y de diversión popular que sumergían a la villa en un estado de euforia, ajeteo, movimiento y circulación que contrastaba con la quietud de la vida cotidiana. La feria del Saltillo durante este periodo destacó como la versión mercantil que le imprimió fama y reconocimiento a la fiesta, considerando el aspecto religioso y popular junto a los cuales se desarrolló.



Plaza Tlaxcala, posiblemente al momento de la Feria del Saltillo, circa 1895. Fototeca del AMS.



SEGUNDA [nueva] época de la Gazeta:

DIVERSIFICACIÓN DE GÉNEROS

ENTRE 1999 Y 2013, en su segunda [nueva] época, la *Gazeta* publicó 173 números que destacaron las historias de los antiguos habitantes de Saltillo y sus héroes, pero ahora incorporando géneros como reportaje, crónica, ensayo, relato, poesía y reseñas de libros. A continuación, se reproducen —con algunas de sus imágenes— fragmentos de textos escritos por autores que dejaron un legado vivo gracias a la *Gazeta*. Así, esta publicación no sólo preserva la memoria histórica, sino que perpetúa la voz de quienes, a pesar de ya no estar en este plano terrenal, contribuyeron a enaltecer la identidad cultural de Saltillo.

El Cine Palacio

· MAGALY SÁNCHEZ CUÉLLAR ·

EN 1908 SE FUNDÓ la Sociedad Mutualista Obreros del Progreso. Y en 1917 los empresarios neoloneses “Rodríguez Hermanos” construyeron sobre Aldama una sala para proyecciones, llamándola (¡peregrina idea!): Cine Obrero. Veinte años después —en 1941—, el Cinema Palacio competiría con el hechizar filmico del Obrero. Sin embargo, el Palacio vería decaer a su antecesor. Estábamos atareados en crecer; el Palacio en proyectar a Hollywood. La casona que hasta 1938 rentaba Correos, en la esquina de Victoria y Acuña, se transformó en El Saltillero, negocio de artesanías que, desde su alta balconada, vio durante lustros entrar y salir del cine al Saltillo bonito: ilusiones, credulidad, travesura y clandestinaje. No había duda: los de ayer eran Saltillo, Victoria y el Palacio.

Se fue como entrenador

• REYNALDO RODRÍGUEZ CORTÉS •

POSIBLEMENTE LA CUNA DEL BEISBOL en México sea Saltillo. Esto debido a que Abner Doubleday, quien luchó con las tropas norteamericanas en La Batalla de la Angostura, es considerado como el inventor del juego de beisbol. En Saltillo se desempeñó como teniente del regimiento de artillería que llegó de Rinconada el 24 de febrero de 1847. Doubleday permaneció en Saltillo hasta mediados de 1848. Se dice que, durante su estancia y en los momentos de pasividad, convivió con algunos niños a los que les explicó las reglas del juego, desencadenando varios partidos amistosos. Nació en 1819 y murió en 1893.



Abner Doubleday con niños y jóvenes saltilenses, 1847.

Yale University Library.

A Lourdes Valdez

• ENRIQUETA OCHOA •

*Amiga en quien reposa mi corazón crispado,
quién se atreve a medirse con tu talla
y te vacía los ojos
dulces para el amor y a la amistad tendidos.
Para medirte a ti, toda pluma es pequeña,
toda injuria es hormiga
sin alcanzar la altura de tu estigma de fuego,
escogida del Señor. [...]
Recóbrate a ti misma,
tú no eres para llorar
sino para, como Job, reír
en la bendita luz de cada llaga;
y para como Asís, hallar hermano al lobo,
y al látigo caricia.*

LOURDES VALDEZ (Saltillo, 1927-1988) fue una destacada actriz. Estos versos de la poeta lagunera Enriqueta Ochoa se publicaron originalmente en la *Gazeta* gracias al actor Fernando Gómez, esposo de la actriz, y al editor Jesús de León Montalvo.

Escuela de barrio

• SERGIO A. GALINDO CARRILLO •

EN SESIÓN DEL CABILDO, celebrada el 18 de enero de 1862, se acordó la creación de la escuela de Primeras Letras en el [antiguo] barrio de Guanajuato en Saltillo. Además, se convocó a ocupar el puesto de encargado, ofreciendo 20 pesos al mes. Así, las raíces del magisterio municipal se registraron: “Si no hubiere inconveniente, solicito se dignen acordar el depositar en mis débiles luces la mencionada escuela, pues ninguna otra cosa puedo ofrecer”, expresó José Eulogio Salinas. Junto con él, Francisco de Cuéllar se comprometió a enseñar las materias de lectura, escritura, las cinco reglas de aritmética, doctrina cristiana, y lecciones de urbanidad y moral.

La ciudad que conocimos

• ALFONSO VÁZQUEZ SOTELO •

EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA del siglo pasado, Saltillo era una ciudad más familiar. Sus principales acciones se realizaban en el centro. Para los que recién habitábamos la capital, los nativos nos indicaban con brújula inserta: “Allá está La Maquinita; el panteón Santo Cristo está por La Lechera”. Jóvenes médicos venían a inaugurar el Hospital del Niño. Llegó la autonomía a la Universidad de Coahuila, la UANE tomó su propio lugar y la UPN tuvo incipiente presencia para los maestros. Se establecieron las grandes cadenas. Hoy, por desgracia, los OXXO eliminaron al tendero de la esquina. Nos falta cavilar sobre estas últimas décadas en el desarrollo de Saltillo. Se ha registrado una gran movilidad social. Los que llegamos en los últimos 25 años somos parte de esa historia [por siempre].

Agrarismo; lo que hay, lo que falta

• MARÍA IMELDA VIESCA •

LA LUCHA POR LA TENENCIA, posesión, restitución y dotación de la tierra ha sido, a partir de las Leyes de Reforma (1855-1856), uno de los capítulos más traumáticos de la historia de México, donde a causa de disposiciones gubernamentales, con más vicios políticos que prácticos, se han enfrentado latifundistas, comuneros, apareceros, medieros y peones. Recordemos las consecuencias de las leyes de Lerdo y Juárez, y más tarde las de Colonización y Deslinde, y de Terrenos Baldíos de Porfirio Díaz, por las cuales se llegó a denunciar como tierra de “manos muertas” hasta el atrio de la iglesia de San Esteban, según documentos sobre denuncias de terrenos del Archivo Municipal de Saltillo. El drama del reparto agrario ha tenido dos actores: aquellos que se defienden para sobrevivir, manteniendo sus propiedades, y aquellos que luchan por vivir, exigiendo dotaciones de tierras, con derecho o sin él, para conformar sus ejidos.

Ángela Peralta en Saltillo

• ÁLVARO CANALES SANTOS •

SU ÚLTIMA ACTUACIÓN en la Ciudad de México fue el 15 de septiembre de 1882 en presencia de Manuel González, presidente de la República. Después inició gira por la provincia. En Saltillo, ya desde el 3 de julio, se anunciaba la venida de Ángela en el *Periódico Oficial*, al mismo tiempo que se ponían a la venta los bonos para los 12 conciertos de la temporada. Al fin llegó la diva a Saltillo el 26 de noviembre, según lo que dice la *Gacetilla del Periódico Oficial* sobre la “Suntuosa recepción”. Se comunica que diversas comisiones salieron a recibir a la soprano hasta tres cuartos de legua (tres kilómetros) rumbo al camino de San Luis Potosí. El debut vino el día primero de diciembre. El escenario fue el Teatro Zaragoza. Las presentaciones de su compañía italiana prosiguieron, y el 11 de diciembre, contratada por el gobierno estatal, formó parte del programa en que se entregaron premios y calificaciones a los alumnos del Ateneo Fuente. Ángela Peralta tocó al piano “Tu mirada”, de su inspiración.

Los usos del archivo

• CARLOS MANUEL VALDÉS •

EN UN ARCHIVO SE ENCUENTRA todo lo que necesita ser recordado, pero a la vez también guarda de manera celosa lo que desearía olvidarse. Memoria y olvido son los ejes de la documentación archivística que pueden tener significados muy diversos dependiendo de quién los utilice, para qué y cómo los aplique. En un archivo no se encuentran únicamente los derechos de la gente, sino también sus conflictos, sus rencillas, los juicios criminales, los abusos de los gobernantes, en fin, lo que podríamos denominar una “antimemoria”.

La gestión documental

• ANNA SZLEJCHER •

LA TRAMITACIÓN EFICAZ Y EFICIENTE de los actos administrativos de un municipio se materializan en documentos cuya conservación debe interesar, por igual, a la administración y a los administrados; en primer término, por tratarse de garantías de mutuos derechos y deberes y, en segundo término, porque se convierten en testimonios y en fuente de consulta. Ese nuevo paradigma deja atrás la visión de los documentos de archivo como objetos físicos estáticos y apunta a comprenderlos como conceptos virtuales y dinámicos.

El archivo, punto de partida

• VÍCTOR HUGO ARÉVALO JORDÁN •

UN ARCHIVO ES, para quien entre en él, una meta: pero además es un punto de partida de otro proyecto, de otra experiencia posterior. Quien entra en un archivo no sale igual: como todo acto de revelación, se torna poético. Esto es así porque tomamos en cuenta que toda información modifica de una u otra forma al individuo que la acepta o percibe. Si ingresamos en un archivo, debemos entender qué es lo que ese cosmos explica del sentido de nuestra existencia, de nuestra vida.



Archivo Municipal de Saltillo. Foto: Miguel Sierra, 2017.

Fototeca del AMS.



TERCERA

época de la Gazeta:

ARCHIVÍSTICA,
HISTORIA Y
DIFUSIÓN VIRTUAL



LA TERCERA ÉPOCA de la *Gazeta* se publicó de 2014 a 2024, sumando 62 números y alcanzando un total histórico de 364 ediciones. Este periodo marcó un hito con la incorporación de la tecnología y el internet, logrando que todos los números estén disponibles en línea. Además, se retomaron secciones que han sido del agrado del lector, como los avisos clasificados. A continuación, se presenta una selección de breves fragmentos que fueron publicados durante esta época; dedicados tanto al acontecer archivístico a nivel local, nacional e internacional, como al rescate de la historia.

Para evitar un “memoricidio”

• EDGARDO CIVALLERO •

DE LA MEMORIA COLECTIVA hemos sido capaces de conservar un mero fragmento. Ínfimo. Irrisorio, casi. Conservar tal fragmento nos ha costado un esfuerzo inimaginable: a veces nos hemos visto forzados a sujetar entre nuestras manos migajas que parecían condenadas a desaparecer, y otras hemos debido rescatarlas de las fauces del olvido. La mayor parte de la memoria humana se perdió, y un buen porcentaje de la conservada fue destruida, bien accidentalmente, bien debido a un deliberado (y generalmente exitoso) intento de “memoricidio”. Hemos llegado a nuestros días con retazos de lo que fue.

El perfil del archivista, hoy

• MERCEDES DE VEGA •

EL ARCHIVISTA TIENE HOY la obligación de romper paradigmas para ampliar horizontes y potenciar el impacto de su labor. El trabajo interdisciplinario y multidisciplinario propicia ese rompimiento, enriquece la perspectiva del quehacer archivístico y favorece la integración de conocimientos para desempeñar su labor con mayor eficiencia y eficacia. La apertura a otros campos del saber no sólo dinamiza sus tareas, sino que también puede propiciar un mayor impacto en las instituciones donde labora y en la sociedad.

El desafío de la memoria digital

• RAMON ALBERCH I FUGUERAS •

EL PRESERVAR DOCUMENTOS digitales y electrónicos se debe hacer por ineludible necesidad. Ya no podemos volver hacia atrás, ya no podemos volver a producir documentos solamente en soporte de papel. Se cuenta ya con una tecnología que está produciendo una cantidad impresionante de documentos digitales que debemos preservar, y eso nos lleva a replantear acciones y reflexionar sobre el tema de la valoración documental. Ese es el gran reto de la profesión.



DISPOSICIONES
GUBERNAMENTALES

Durango, 10 de junio de 1614. ¡A todos, sabed! Ordeno que los españoles no se sirvan de los chichimecas. A quien lo haga: multa de cien pesos y cien azotes en la plaza pública del Saltillo. He dicho, Francisco de Urdiñola.

AMS, AC, L 1, t 1, a 57, f 49.

Saltillo, 1 de julio de 1821. ¡Saltillenses! Cito hoy a la noche al cabildo, a los oficiales y a los vecinos para reunirse en la plaza principal, a fin de proclamar la Independencia. Atte. La autoridad.

AMS, AC, L 8, a 197, f 96.

DEMANDAS

Saltillo, 12 de enero de 1742. He demandado al zapatero Apolo por las heridas que me infirió con un cuchillo, todo porque no le permití que siguiera robando a unos niños que jugaban con él a la chuzca. Atte. Pedro González.

AMS, PM, c 15, e 66, 2 ff.

Saltillo, 27 de julio de 1827. A los vecinos hago saber: he promovido un juicio en contra de José Merced Solís por sostener una amistad ilícita con mi esposa, María Basilia Torres. Les pido dejen de hablar de mí (ya saben quién soy).

AMS, PM, c 72/1, e 52, 6 f.



Villa de Santiago del Saltillo, 13 de diciembre de 1759. Por este medio solicito a Pedro de Goya y Balerio, alcalde de primer voto, ordene a la esclava Nicolasa me entregue a la niña llamada Juana, ya que su madre me la dio antes de morir. Atte. María Flores de Valdés.

AMS, PM, c 22, e 36, 9 ff.



Aconteció en nuestro terruño

AVISOS CLASIFICADOS
(SIGLOS XVII-XX)

CASAS Y TERRENOS

Villa de Santiago del Saltillo, 1 de noviembre de 1790. Estimado vecino de la villa, invierta bien su dinero. No lo gaste en carretas o animales que, con el paso del tiempo, perderán valor. Aproveche y compre una casa situada en esta población por la cantidad de 96 pesos. Atte. Manuel Antonio Morales. Búsqume en la plaza principal.

AMS, P, c 11, L 1, e 87, f 175.

Villa de Santiago del Saltillo, 13 de abril de 1804. Vendo un terreno con árboles frutales, un ojito de agua y una casita vieja. Se ubica sobre la calle que llaman “de los Huizaches”. Ofrézcame 150 pesos. Búsqume ahí. Atte. Tomás Mireles.

AMS, P, c14, L, 3, e5, f 10v.

Villa de Santiago del Saltillo, 27 de abril de 1790. Hago público que he solicitado al alcalde interrogue a mi esclavo de nombre Ysidoro para que declare a dónde y con quién se fue cuando se fugó a Zacatecas. Después lo pondré en venta, Rafael Martínez de Abal.

AMS, PM, c 42/1, e 47, 9 ff.



MISCELÁNEA

Villa de Santiago del Saltillo, 4 de mayo de 1615. Informo que he donado a Diego de San Miguel una ranchería de indios guachichiles con toda su gente y su cacique, llamado “Papá Maua”, que residen en el río de la Caldera. No traten de apoderarse, capitán Lucas García.

AMS, PM, c 1, e 9, d 24, 2 ff.

Monterrey, 10 de junio de 1687. ¡Vecinos! Demando a Joseph de Chapa para que la autoridad lo obligue a cumplir su palabra de casamiento. Tengo pruebas. Se sabe que está en Saltillo. Sí lo ve, pídale que regrese a cumplirme. Atte. Juana González.

AMS, PM, c 4, e 18, d 13, 3 ff.

Leona Vicario [Saltillo], 22 de julio de 1829. Informo que ya he solicitado al gobernador del Estado haga dispensa mi edad para casarme con la niña María Martina Copado, ya que sus padres no quieren. Vecinos: ya dejen de especular. Juan Bautista Ortega.

AMS, PM, c 74, e 25, 2 ff.



Leona Vicario [Saltillo], 20 de septiembre de 1830. Cabildo: les pido que me dejen realizar una función pública de maroma, con ejercicios de acrobacia, trucos y chascarrillos. Atte. Pedro Molinares, cómico.

AMS, AC, c 10, a 160, f 21 v.

Saltillo, 26 de julio de 1906. Rogamos al presidente municipal que expulse del callejón “La Delgadilla” a las prostitutas que ahí trabajan. Atte. Los propietarios de fincas aledañas.

AMS, PM, c 149/3, L 15, e 12, 1 f.



Gazeta: 35 años

PARA LOS AMANTES de Clío, el 35 aniversario de la *Gazeta* es digno de celebración. En sus páginas se ha visto reflejada la trayectoria de quienes en ella colaboran, dándole el prestigio local y fuera de nuestras fronteras. En su existir, la *Gazeta* es un legado cultural para las nuevas y futuras generaciones, haciendo realidad la inspiración de Machado, quien dijo: “Caminante, no hay camino; se hace camino al andar”.

J. JESÚS SANTOS GONZÁLEZ, ABOGADO Y COLECCIONADOR DE LA GAZETA.

LA GAZETA ES UN PRODUCTO fascinante capaz de trasladarnos en el tiempo. Para mí, conocer el pasado significa aprender de él para intentar mejorar el futuro. Para quienes amamos y admiramos a Saltillo, es un deleite explorarlo a través de fotos antiguas, plumas talentosas y de la imaginación propia.

ADRIANA ARMENDÁRIZ, PERIODISTA SALTILLENSE Y COLABORADORA DE LA GAZETA.

AFINALES DE 1989, en una nueva etapa de rescate del Archivo Municipal, surgió un legado para el pueblo: la *Gazeta del Saltillo*. Con este proyecto nacería un movimiento cultural que terminó por apoderarse de los interesados por la historia. Todo cambió: los hallazgos del día a día se seleccionaban para integrar a la *Gazeta*. Así, muchos escritores hemos visto plasmados nuestros artículos y, además, miles de lectores se han enriquecido. Enhorabuena.

MARIO A. MONJARAZ DE LEÓN, CRONISTA Y DIRECTOR DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE ARTEAGA.

ME PARECE MUY BIEN que la *Gazeta* cumpla 35 años. Me gusta aprender de todo, desde que los españoles y tlaxcaltecas llegaron a “mover” al pueblo durante la Colonia. Lo que me gusta más es leer los avisos de ocasión del pasado, conocer sobre los túneles, las casas y barrios antiguos ya que, a pesar de yo tener 90 años, no conocía de eso. Aquí la distribuyo con mi clientela y se van encantados.

FIDEL LUNA BUSTOS, PELUQUERO Y LECTOR DE LA GAZETA.

LAS CIUDADES TIENEN CORAZÓN. En el corazón de la nuestra late la vida cotidiana de cada habitante: sus deseos, luchas y esperanzas. En el corazón de Saltillo también late la historia, la leyenda y las tradiciones. En él resuenan los pasos de quienes transitaban antes que nosotros y los ecos de sus voces. Es un corazón en el que late la memoria y el recuerdo. Agradezco a la *Gazeta* por atesorar esos latidos a lo largo de 35 años, y por hacerlos resonar en sus páginas.

LUZ MARÍA FUENTES DE LA PEÑA, ESCRITORA Y DIRECTORA ARTÍSTICA EN RADIO CONCIERTO.

LA GAZETA OFRECE el retrato histórico de nuestra ciudad y la crónica de sus días, de sus devenires, trabajos y esperanzas. Representa una publicación de gran importancia para todos los saltillenses y para mí, al ser nacida aquí, pues registra el perfil de nuestros antepasados, la forma en que vivieron, sus esfuerzos y sacrificios para habitar esta entrañable tierra. Felicidades al Archivo por el aniversario de la *Gazeta*: nos sentimos afortunados de contar con ella.

MARÍA CONCEPCIÓN RECIO DÁVILA, ESCRITORA Y CATEDRÁTICA UNIVERSITARIA.

LAS VOCES

A LOS 35 AÑOS DE TRABAJO se está en plenitud; con toda la energía, la experiencia y la fuerza adquirida a través de la lucha y el esfuerzo que se cristaliza en una realidad: la *Gazeta*, publicación en donde vamos reconociéndonos, escuchándonos, entendiéndonos en los ecos de tiempos vividos, y que hoy reverberan en sus notas, avisos o editoriales que desde antaño nos hablan y nos hacen un guiño. Felicidades por el inmenso obsequio de 35 años excavando, hurgando, atisbando en nuestro pasado para dar voz al presente.

ELISA C. DÁVILA, ESTUDIOSA DE LA HISTORIA DE LA MODA.

LA GAZETA DEL SALTILLO CUMPLE 35 AÑOS. Es cosa de celebrarse, pues ha impulsado nuevas plumas de jóvenes historiadores. Desde hace tiempo he coordinado talleres de redacción de textos de divulgación histórica, a los que se han inscrito estudiantes de Historia, egresados y público en general, con la expresa misión de generar ensayos para la *Gazeta*; gracias a la notable apertura del Archivo, algunos de ellos han comenzado a publicarse. Que la *Gazeta* cumpla más años. ¡Felicidades!

GRACIELA FLORES FLORES, PROFESORA-INVESTIGADORA UNIVERSITARIA.

AGRADEZCO Y FELICITO al Archivo por mantener informada a la comunidad a través de la *Gazeta*. En sus páginas he aprendido sobre la cultura de nuestra ciudad y sobre aquellas leyendas que son interesantes, como “La delgadita” o “El carruaje aparecido”. Me gusta ir al Archivo a leer la *Gazeta*, ya que habla sobre monedas de la época, postales antiguas y sobre cómo era la moda.

KARLA YURIEL ARELLANO AGUIRRE, LECTORA Y COLABORADORA DE LA GAZETA.



DURANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL de 1982-1985 se creó el Archivo Municipal de Saltillo, lo cual implicó el rescate previo de los documentos oficiales erogados a partir de la fundación de este sitio. Atinadamente, la siguiente administración se preocupó por dotar a la institución de un sitio digno. Gracias a ello, muchos investigadores han podido encontrar sus raíces. Agradezco y felicito a las autoridades que lo han hecho posible.

MARÍA ELENA SANTOSCOY FLORES, HISTORIADORA Y PRESIDENTA DEL PATRONATO DE AMIGOS DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE SALTILLO.

DE LOS QUE SABEN

EL ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO es el gran tesoro de la ciudad, es su memoria. Resguarda y conserva los testimonios producidos por los gobiernos municipales y su relación con la ciudadanía, desde la Colonia hasta nuestros días. Un mundo de actas, correspondencia, ordenanzas, informes, sucesos, peticiones, fotografías, periódicos... perfectamente ordenado. El de Saltillo es uno de los mejores archivos de México. ¡Felicidades por sus cuatro décadas de vida!

ESPERANZA DÁVILA SOTA, PROMOTORA CULTURAL Y DIRECTORA TÉCNICA DEL CECUVAR.

EL ARCHIVO representa una ventana al pasado, a través de los testimonios escritos, impresos e iconográficos que nuestros ancestros han dejado. Nos sentimos orgullosos de contar con esta institución que conserva, resguarda y difunde nuestra historia de manera extraordinaria, gracias a su profesional equipo de trabajo, con una notable generosidad y una gran pasión por mantener vivas nuestras raíces. ¡Felicidades al archivo por su 40 aniversario!

CARLOS RECIO DÁVILA, HISTORIADOR Y CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO.

QUE EN ESTOS DÍAS, caracterizados por su fugacidad, por el culto al instante, se haga un alto en el camino para recordar a los que fueron y a los que son constructores de la memoria a la que convoca este aniversario: los 40 años del Archivo Municipal de Saltillo, pujante institución que, en el pasado que resguarda, construye su futuro. En sus recintos se respira el misterio, la magia, el tesón y la inteligencia de quienes han contribuido en la construcción de la memoria. Enhorabuena.

JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ DELEÓN, ARCHIVISTA Y DIRECTOR DE JARD CORPORATIVO S.C.

Archivo: 40 años

A 40 AÑOS, me sumo a la celebración de esta magnífica institución, la cual custodia documentos generados a través del tiempo y que hace 15 años se sumó a una propuesta contemporánea como una manera de preservar la memoria a través del arte: el primer y único Festival de Arte “Saltillo Contemporary 2015”, donde participamos 57 artistas entre locales e internacionales, un proyecto comisariado por Fernando Gómez de la Cuesta y dirigido por mí.

ADRIANA CERECERO, ARTISTA MULTIDISCIPLINAR.

LOS PLIEGUES DEL TIEMPO, el paso de los años y cuatro décadas hablan de la formación del Archivo Municipal de Saltillo, una sólida institución que es referente obligado de la cultura archivística que se ha construido en Coahuila. Quienes lo han dirigido, y lo dirigen, y el personal que lo ha acompañado expresan un proyecto consolidado en materia de archivos, de rescate de la memoria y de preservación documental. Los 40 años del Archivo nos muestran el tesón y la constancia de un trabajo ampliamente reconocido.

LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, HISTORIADOR Y DIRECTOR DEL AGECE.

TRABAJAR EN UN ARCHIVO es una experiencia única. Es un viaje al pasado en el que puedes detenerte en una época y, con sus relatos, conocer por dónde pasaban las acequias, cómo eran las casas, plazas y edificios. Además, en este viaje puedes conocer personas y revivir sus vivencias, opiniones, inquietudes, costumbres, problemas, creencias y diversiones. En el Archivo se aprende a armar un rompecabezas y a reconstruir, así, la vida de nuestros antepasados.

MARÍA DEL ROSARIO VILLARREAL, JEFA DEL ACERVO HISTÓRICO DEL AMS.

EL ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO celebra su 40 aniversario. En sus estantes se preservan fotos, mapas y documentos que contienen la memoria de sus antiguos habitantes y los paisajes que los rodeaban. Estas fuentes han permitido que cientos de usuarios realicen un viaje en el tiempo. Sin duda, la dedicación de su personal y el entusiasmo de sus visitantes continuarán asegurando que la historia permanezca viva para las futuras generaciones.

ALISA LIGAS, HISTORIADORA.



La página 10 es ilustrada por una foto de Juan Ricardo Villarreal (2024) y la página 11 por una de Antonio Ojeda (2018). Fototeca del AMS.

1617, 11 de agosto. Lorenzo Suárez de Longoria, alférez real, entrega el archivo al juez Sebastián Bernáldez. Lo regresa incompleto y se le notifica la pena de mil pesos si en tres días no lo devuelve todo.¹

1718, 19 de septiembre. Juan García del Valle Bustamante, visitador general, agradece y felicita a Fernando Pérez de Almazán por tener al archivo en orden.²

1736, 15 de marzo. El cabildo acuerda guardar y proteger el archivo en un arca bajo llave.³

1736, 19 de julio. Se acuerda que el archivo continúe en poder de Juan Hurtado Mendoza, teniente de alcalde mayor, y de Francisco Javier de la Zendeja, regidor.⁴

1767, 12 de marzo. Juan Landín, encargado del archivo, manda a hacer un “estante cerrado con puertas” para guardar los documentos y evitar más pérdidas. ¿El costo? 22 pesos.⁵

1775, 20 de febrero. Julián Ignacio Domínguez, escribano público y de cabildo, recibe el archivo para su resguardo.⁶

1781, 8 de febrero. Alejandro de Melo hace un registro de los documentos del archivo; aparecen relacionados desde 1566 [once años antes de la fundación oficial].⁷

1787, 19 de diciembre. Se ordena que Francisco Antonio de Quevedo se encargue de encuadernar, por año, los acuerdos y actas del archivo.⁸



1829, 19 de febrero. Por ser “tardado y difícil de localizar los documentos”, se acuerda que el archivo sea arreglado, pues “contiene las actas de los alcaldes”.⁹

1830, 16 de febrero. Se notifica que no podrá extraerse del archivo ningún documento, y su préstamo quedará a criterio de los alcaldes.¹⁰

1831, 4 de agosto. El síndico Salvador Carrillo propone que se preste, hasta por tres días, cualquier expediente del archivo que se solicite.¹¹



1856. El cabildo ordena se dé mayor seguridad al archivo “para evitar destrozos”.¹⁸

El Archivo y sus huellas

CAMINO RECORRIDO DESDE 1617



1832, 10 de mayo. Se entregan a José María del Moral, mediante inventario, el archivo y su mobiliario.¹²

1834, 6 de junio. El regidor Jesús de Cárdenas recibe el archivo de la comunidad que antes se llamó Villalongín.¹³

1837, 17 de abril. Se autoriza instalar el archivo en el cuarto contiguo a la sala de sesiones de cabildo.¹⁴

1840, 1 de octubre. José Cosme de Castañeda solicita 300 pesos para arreglar el archivo; sólo le pagan 200.¹⁵

1846, 8 de enero. Se destina el cuarto del juzgado primero para depositar el archivo.¹⁶

1854, 11 de abril. Se dispone que se ordenen los archivos de todas las dependencias.¹⁷

1870, 29 de diciembre. El Ayuntamiento informa al gobernador que no se ha ordenado el archivo por no contar con un encargado.¹⁹

1871, 15 de mayo. Se contrata a Juan Sánchez para el arreglo del archivo.²⁰

1879, 26 de junio. Juan Sánchez comienza a inventariar el archivo; lo entrega a Antonio Fuentes el día 10 de julio, cobrando 16 pesos.²¹

1880, 19 de agosto. El doctor Figueroa comunica que el archivo del cabildo saliente se encuentra en un estado “lamentable”.²²

1880, 20 de diciembre. Se informa que el ex tesorero José María Pérez no ha entregado el archivo de su área; manda una carta manifestando que se va de la ciudad e indica que Joaquín Arredondo lo entregará.²³

1882, 11 de marzo. El secretario del Ayuntamiento informa que el archivo “aún no está en arreglo”.²⁴

1885, 10 de diciembre. Se nombra a Ygnacio Oropeza encargado del archivo.²⁵

1895. Se elaboran los primeros libros de inventarios del archivo.²⁶

1896, 16 de enero. Se designan 20 pesos mensuales para la contratación de un escribiente para el arreglo del archivo.²⁷

1910, 29 de diciembre. Se recibe el inventario del archivo existente en los locales de la secretaría del Ayuntamiento.²⁸

1916, 19 de febrero. Se aumenta el sueldo a Martiniano Arteaga, ayudante del archivo.²⁹

1921, 23 de junio. Por seguridad, se acuerda trasladar al archivo al lugar que ocupó la oficina de pesas y medidas.³⁰

1926, 21 de octubre. Marcelino Rodríguez solicita pensión por haber servido como encargado del archivo por 20 años.³¹

1934, 4 de enero. Se designa al profesor José María Mass como encargado del archivo.³²

1943, 4 de noviembre. El gobierno estatal solicita se identifiquen los documentos de interés histórico en el archivo.³³

1944, 5 de octubre. El gobierno del estado dispone se proporcionen a Ildefonso Villarello, con carácter devolutivo, algunos documentos del archivo.³⁴

1946, 21 de febrero. Se designa a Atanasio E. González como encargado del archivo.³⁵



1947, 30 de octubre. Se designa a Genaro Saucedo Ramos encargado provisional del archivo.³⁶

1948, 8 de abril. Se nombra a José González Peña encargado provisional del archivo.³⁷

1956. Enrique Duarte Salas es designado encargado del archivo, hasta 1976, cuando se jubila.

1978. Ildefonso Dávila del Bosque es designado encargado del archivo, deja de serlo en 2003, cuando se jubila.

1984, 20 de diciembre. Bajo la dirección de Martha Rodríguez García, el Archivo Municipal abre sus puertas formalmente en el edificio de la presidencia.³⁸

1987, 21 de julio. Se hace entrega simbólica del nuevo (y actual) recinto que habrá de ocupar el Archivo Municipal.³⁹

2017, 30 de noviembre. Se aprueba el nuevo reglamento del Archivo y la creación del reglamento del Sistema Institucional de Archivos.

REFERENCIAS

- 1 AMS, AC, L 1, t I, a 103, f 100.
- 2 AMS, PM, c 9, e 33, 1 f.
- 3 AMS, AC, L 4, a 3, f 3 v.
- 4 AMS, AC, L 4, a 18, f 12.
- 5 AMS, AC, L 5, a 6, f 6. / AMS, AC, L 5, a 7, f 7.
- 6 AMS, AC, L 5, a 40, f 61 v.
- 7 AMS, PM, c 33, e 11, 42 ff.
- 8 AMS, PM, c 39/1, e 120, 1 f.
- 9 AMS, AC, L 9, a 262, f 53.
- 10 AMS, AC, L 9, a 631, f 112 v.
- 11 AMS, AC, L 10, a 556, f 66.
- 12 AMS, AC, L 10, a 878, f 151.
- 13 AMS, AC, L 11, a 672, f 162 v.
- 14 AMS, AC, L 14, a 114, f 40 v.
- 15 AMS, AC, L 17, a 695, f 171 v. / AMS, AC, L 17, a 1402, f 296.
- 16 AMS, AC, L 19, a 1230, f 169.
- 17 AMS, PM, c 98, e 12, 8f.
- 18 AMS, PM, c 100, e 9, 33 ff.
- 19 AMS, PM, c 113/1, e 124, 1 f.
- 20 AMS, AC, L 21, a 253, f 42
- 21 AMS, AC, L 24, a 1215, f 167 v. / AMS, AC, L 24, a 1250, f 174. / AMS, PM, c 122, e 77, 6 ff.
- 22 AMS, AC, L 24, a 1810, f 298 v.
- 23 AMS, AC, L 24, a 1927, f 326 v. / MS, AC, L 24, a 1928, f 326 v.
- 24 AMS, AC, L 25, a 183, f 37.
- 25 AMS, AC, L 26, a 61, f 74.
- 26 AMS, PM, c 193, L4, e 1, f 1.
- 27 AMS, AC, L 27, a 589, f 322.
- 28 AMS, AC, L 31, a 424, f 95 v.
- 29 AMS, AC, L 33, a 240, f 58 v.
- 30 AMS, AC, L 39, a 113, f 23 v.
- 31 AMS, AC, L 45, a 107, f 29.
- 32 AMS, AC, L 48, a 376, f 54 v.
- 33 AMS, AC, L 52, a 759, f 192.
- 34 AMS, AC, L 53, a 450, f 133 v.
- 35 AMS, AC, L 54, a 696, f 136.
- 36 AMS, AC, L 56, a 158, f 43.
- 37 AMS, AC, L 56, a 277, f 78.
- 38 AMS, Biblioteca, Informe de Gobierno Municipal, 1984.
- 39 AMS, AC, L 64, a 137, f 203.



*Investigación:
Iván Vartan Muñoz Cotera.*

Dar sentido al pasado con preguntas del presente¹



MARTHA RODRÍGUEZ GARCÍA
· PRIMERA DIRECTORA DEL AMS ·

EL ARCHIVO EN 1983 Y 1984

EN AQUELLOS AÑOS de la década de los ochenta el proyecto se tituló: “Reorganización, clasificación y catalogación del Archivo Municipal de Saltillo”. Es un nombre que ahorita lo veo muy técnico, que obedece a una época. Estábamos en un mundo en que la técnica era lo que considerábamos más importante. Imagínense lo que significaban los tres conceptos: “reorganizar, clasificar y catalogar”.

El Archivo Municipal de Saltillo estaba en el segundo piso del edificio de la Presidencia Municipal, en seguida de la Secretaría del Ayuntamiento, porque éramos “su brazo armado”; a unos pasos del alcalde, a quien teníamos que estarle pasando información. El Archivo disponía de 40 metros cuadrados. Ahí estaba el Acervo Histórico, los escritorios, los anaqueles, las cajas, los documentos y la gente trabajando.

Cuando abrí la puerta del Archivo había unas sillas, unas escaleras rotas y

un escritorio sin patas. Lo más grandioso de nuestro espacio era una ventana que daba cuenta de lo que sucedía en la calle. Ése era el privilegio. Los documentos estaban envueltos en papel amarillo, amarrados con un cordón de ixtle que a mí me aterraba porque, cuando se estiraba de más, el cordón podía romper las orillas de los documentos.

Nos encontramos unos meses después otros libros de Tesorería, los cuales databan de fines del siglo XIX y principios del XX. El personal era sólo el señor Ildefonso Dávila del Bosque, que estuvo en el Archivo Municipal hasta su jubilación. Él fue un archivista con una verdadera pasión y vocación.

Yo tengo el registro de los usuarios. Había investigadores *de casa* que buscaban aquellos documentos considerados como “más importantes” y me preguntaban por los mismos; documentos que el señor Dávila y yo les entregábamos. A los investigadores les gustaba trabajar los hechos tal como sucedieron y siempre sorprendernos con un dato nuevo.

Ese tipo de investigadores entraban al Archivo muy esporádicamente, algunos eran foráneos.

Había un investigador de Chicago y otros que consultaban algún tema de manera exhaustiva y le daban crédito a las fuentes. Recuerdo otro investigador de Austin, Texas, que tiene un nombre meramente tejano: Jack Jackson. Él produjo una cantidad importante de investigaciones y siempre dio cuenta de que había trabajado en el Archivo Municipal de Saltillo.

Los funcionarios no solicitaban documentos, sólo ocasionalmente o cuando se suscitaba una emergencia o había un pleito en la Secretaría del Ayuntamiento. Yo salía corriendo con un libro de actas de tal cosa y a través de él podíamos determinar qué grupo tenía la razón. El secretario del Ayuntamiento era don Antonio Flores Melo, quien era mi jefe directo, y el alcalde era Mario Eulalio Gutiérrez. El secretario particular del alcalde, Francisco Aguirre, era quien nos pedía la información.



Martha Rodríguez con sus colaboradoras, 18 de febrero de 1986. Fototeca del AMS.

Nuestro propósito era organizar, clasificar y catalogar. ¿Con qué objetivo? Catalogar los fondos documentales para darlos a conocer a la comunidad, evitar su pérdida y facilitar su investigación: abrirlo a la comunidad, dar cuenta, informar, incorporar a la gente; que

supieran que era *su* archivo, no de alguna autoridad en particular. Estaba en el aire lo que más tarde iba a ser la ley de transparencia.

Nos interesaba impulsar en niños y adolescentes un nuevo tipo de historia: la no oficial y regional. Sigo asumiendo

a la historia oficial como una historia que ya no ofrece respuestas a la sociedad contemporánea; entendida como la historia que rebasaba por mucho el mundo de la política; junto con esa manera, hay múltiples formas de poder entender a la sociedad contemporánea, a través de

preguntas que no necesariamente se plantea la gente de poder. Lo regional en ese momento me parecía pertinente, ahora considero que toda historia es buena; no hay divisiones; no hay ámbito nacional o regional.

Otro propósito era que el Archivo sirviera a la comunidad para que, mediante el conocimiento de sus raíces, lograra reafirmar su identidad. A pesar de que la gente no lo consulta todos los días, lo hacen los especialistas. Es importante que los saltilenses que habitan el municipio sepan que existe un Archivo que ellos mismos han generado.

Una idea que estaba muy *en boga* en esa época era fortalecer los archivos municipales: yo tenía un pleito casado con el centralismo. El Archivo General de la Nación decía una cosa y yo *me levantaba en armas*, diciéndoles que no éramos un AGN en chiquito. Discutí con la Federación defendiendo los lineamientos del Archivo Municipal de Saltillo que obedecían a su propia problemática.

LOS PRIMEROS PASOS DEL ARCHIVO

Primero decidimos imitar una conducta que vimos en las lideresas: ampliar el espacio a través de invasiones. Poco a poco nos apoderamos de 30 metros cuadrados de la sala de reclutamiento para destinarlo a nuestra propia sala de consulta. Después volteamos a ver a una regidora. Ella tenía dos oficinas más o menos grandes. La convencí para que nos diera oportunidad de meter una oficina y, lo más importante, nos compartió el baño.

Con relación al personal, empezamos por uno y terminamos con diez. Todos trabajamos en equipo. Comenzamos con el señor Ildefonso Dávila y salimos adelante gracias a un grupo de gente que trabajaba en el Ayuntamiento; entre ellos, Fernando Morales, que era de Tesorería. Él nos llevaba los cheques, porque el Archivo no estaba en nómina. Otros compañeros nos ayudaban a conseguir mobiliario, otros me daban chance de entrar a platicar con el alcalde.



Documentos al momento de la inauguración del Archivo, circa 1984. Fototeca del AMS.



Archivistas trabajando en los primeros catálogos del Archivo Histórico, circa 1984. Fototeca del AMS.

Con respecto al mobiliario, teníamos varias mesas para consulta, sillas y anaqueles. El equipo era, sobre todo, una máquina Olivetti. Cuando decidimos publicar los catálogos, que representaba un gasto extraordinario, el alcalde me dijo que me darían una máquina maravillosa: una Remington 1944. Se organizaron los fondos por primera vez. Se trabajó con una técnica nueva que era respetar el orden original de los documentos y el principio de procedencia que aún existe y permite que se organice un archivo de manera profesional.

Mecanografiamos varios catálogos. Publicamos y difundimos el trabajo del Archivo Municipal en la comunidad y en reuniones nacionales e internacionales. El Archivo se inauguró el 19 de diciembre de 1984. ¿Qué resultados obtuvimos? Se catalogaron nueve fondos documentales: Presidencia Municipal, Actas de Cabildo y Jefatura Política, entre otros. Por primera vez se dio pie de organización en los Archivos de Trámite y de Concentración. En ese entonces nosotros ya trabajábamos en común acuerdo con el Archivo General de la Nación (AGN) y el Sistema Nacional de Archivos.

El espacio se convirtió en un acervo disponible para su difusión: sala de consulta, área de trabajo, baños, anaqueles, ficheros y cajas con flamantes carátulas que se conservan hasta el día de hoy. Teníamos personal que ya trabajaba para el Archivo Municipal y colaboradores

del servicio social. Había una sola secretaria, pero logramos que el alcalde nos diera dos secretarías más para la elaboración de los catálogos.

El día de la inauguración se hizo un gran evento. Llegaron autoridades, como el gobernador, la directora del AGN. Instalamos una exposición. Logramos transformar un archivo que, a pesar del trabajo realizado por archivistas que nos antecedieron, se encontraba, hacia 1982, sin orden, sin organización y sin usuarios. El resultado fue un archivo abierto a la comunidad y a los usuarios de México y del extranjero.

El Archivo ha recorrido buena distancia. Hoy se hace una tarea muy distinta a la de aquellos tiempos.

Hay una producción excesiva de documentos, hay desorden, en su mayoría en los Archivos de Trámite y Concentración. La instalación de la democracia, con todos sus defectos, exige la transparencia y la rendición de cuentas. El gobierno tiene que rediseñar las instituciones, las leyes, las funciones, los servicios. Tenemos que afrontar el problema de nuestra memoria. Los archivistas debemos renovarnos, con capacitación, con nuevos conocimientos.

Comparto tres reflexiones que considero estuvieron presentes en los archivistas que me antecedieron y en todos aquellos que trabajamos en su reorganización: los archivos no son una base de datos, sino una institución de cultura; la generan, toda la historia de la comunidad, toda la identidad que nos constituye. La memoria es la forma en que una colectividad recuerda su pasado y busca proporcionar una explicación del presente; darle sentido al pasado con preguntas del presente.

El Estado finalmente no sólo se conforma con un territorio, conceptos jurídicos o razones administrativas, sino que representa la organización de un grupo humano que encuentra puntos de referencia sobre su vida en común. De esa vida en común dan cuenta los archivos.

1 Este texto forma parte de una conferencia dictada por la autora en diciembre de 2014. Se podrá leer la semblanza de la autora en la página 17 de este número.

INAUGURACIÓN DEL ARCHIVO:

LA MIRADA DE LA PRENSA

El 19 de diciembre de 1984 se llevó a cabo la inauguración formal del Archivo Municipal de Saltillo, un evento que fue cubierto por la prensa de la época. Curiosamente, 40 años después, es justo en la Hemeroteca del propio Archivo donde se conserva un ejemplar del periódico *El Sol del Norte*, el cual publica, en la página 6-A, una nota sobre este histórico acontecimiento. Se desconoce quién fue el reportero que cubrió el evento y quién fue el fotógrafo, sin embargo, a continuación se reproduce el artículo, con su redacción original, y sus imágenes y pies de foto / Mesa de Redacción.

UNA REALIDAD EL ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO

PRESENCIA EN EL ACTO DE JFR Y EL ALCALDE

EL GOBERNADOR DEL ESTADO, licenciado José de las Fuentes Rodríguez, acompañado del alcalde, ingeniero Mario Eulalio Gutiérrez, inauguró ayer el Archivo de la ciudad de Saltillo.

Este acto se efectuó a las 12:00 horas en el edificio de la Presidencia Municipal, donde ambos estuvieron acompañados por sus más cercanos colaboradores y los miembros del Cabildo.

La licenciada Leonor Ortiz Monasterio, directora del Archivo General de la Nación, estuvo presente y enfatizó: “Saltillo es una ciudad que en los últimos años ha sufrido grandes transformaciones”, y comentó que con el archivo municipal habrán de cumplirse las metas y programas que se han fijado.

Martha Rodríguez, coordinadora de éste, al intervenir, precisó que “el archivo municipal viene a ofrecer nuevas vías de autoconocimiento comunitario en términos de origen, pedagogía y cultura”.

Momentos antes, el licenciado Armando Fuentes Aguirre, cronista de la ciudad, había advertido que “todas las historias del Saltillo se encuentran presentes, encarnadas, en el Archivo Municipal”.

Elogió la determinación que tuvo el alcalde Gutiérrez para ordenar el arreglo de este archivo y, respecto a ello, señaló que “estos no deben ser torres de marfil para eruditos, ni simples depósitos de burocracias”.

Hizo un reconocimiento al equipo de jóvenes que participaron en la reordenación del archivo de la ciudad, así como a los historiadores, al licenciado Raúl López Mercado y al doctor Jorge Fuentes Aguirre.

El alcalde Gutiérrez, por su parte, agradeció públicamente la ayuda otorgada por la Dirección General del Archivo de la Nación. Agradeció también al gobernador del Estado, licenciado José de las Fuentes Rodríguez, el gran apoyo que siempre brindó “al proyecto de reordenar nuestro Archivo Municipal, el cual hoy cristaliza”.

Posteriormente, el licenciado De las Fuentes y el ingeniero Gutiérrez efectuaron un recorrido por el interior del Archivo Municipal.



Acompañado de la directora del Archivo General de la Nación y del alcalde, el ejecutivo del Estado develó una placa alusiva a la inauguración del Archivo Municipal.



Momentos en que el alcalde entrega a la directora general del Archivo de la Nación, varios volúmenes de los documentos históricos que se encuentran en el Archivo Municipal.



El presidente municipal agradeció al gobernador y al Archivo de la Nación el apoyo que se brindó para la creación del Archivo Municipal de Saltillo.



El gobernador del Estado y el alcalde acompañaron a la directora del Archivo General de la Nación en el momento de cortar el simbólico listón para inaugurar el Archivo Municipal.

1983 - 1988

**MARTHA
RODRÍGUEZ GARCÍA**



ES HISTORIADORA CON licenciatura y maestría en Historia por la Universidad Iberoamericana, en México. Fue directora del Archivo General del Estado de Coahuila. Ha recibido premios como el “Atanasio G. Saravia de Historia Regional Mexicana” y el “Manuel González Ramírez” por su trayectoria en investigación histórica y rescate documental. Actualmente dirige el Archivo para la Memoria de la Ibero Saltillo.

1989 - 1992; 1994, 1996

**CARLOS MANUEL
VALDÉS DÁVILA**



NACIÓ EN SALTILLO EN 1944. Es historiador, investigador, catedrático y académico. Es especialista en historia de Coahuila y del noreste de México durante la época colonial. Es doctor en Historia por la Universidad de Perpiñán, Francia. Fundó el Centro de Documentación Regional de la UADEC y la Facultad de Ciencias Sociales de la misma casa de estudios, donde es profesor-investigador (SNI-II). En su honor, la biblioteca de esta facultad lleva su nombre.

1993

**ELSA MARTHA
RODRÍGUEZ GALLARDO**



NACIÓ EN MÉXICO, D. F., EN 1953. Es maestra de Educación Primaria por la Benemérita Escuela Normal. Fue becaria de la UAAAN y del CONACYT, lo que le permitió estudiar en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), donde obtuvo su licenciatura. A lo largo de 48 años, ha desempeñado funciones en los tres niveles de gobierno, destacándose en las áreas de educación, cultura y relaciones públicas.

1997 - 1999

**ARTURO EDUARDO
VILLARREAL REYES**



NACIÓ EN MONTERREY EN 1960. Es arquitecto, restaurador y especialista en el patrimonio histórico inmueble. Se ocupa de la crónica urbana y del historial regional. Cuenta con más de 13 publicaciones como autor. Fue subdirector de la oficina del Centro Histórico del Gobierno Municipal y director del Museo de la Revolución. Es subdirector del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura de Coahuila y profesor de la Facultad de Arquitectura de la UADEC.

SUS DIRECTORES

DESDE 1984, ocho directores han guiado al Archivo Municipal de Saltillo. Cada uno ha contribuido al fortalecimiento de la institución como centro de conservación, investigación y divulgación del patrimonio documental, promoviendo también la transparencia gubernamental. Su labor ha sido crucial para consolidar al Archivo como un referente cultural.

1995

**ERNESTO
DUQUE PADILLA**



NACIÓ EN SALTILLO EN 1955. Es psicólogo clínico, con maestría en la UANL. Hace dos décadas fundó la brigada “Lobos al Rescate”, de la UADEC, obteniendo diversos reconocimientos por su servicio social comunitario. Desde 1999 se incorporó a la Red Universitaria de Prevención y Atención de Desastres (UNIREDA). Se ha desempeñado como profesor, investigador y funcionario de la UADEC. Es consejero presidente del Consejo Ciudadano de Radio Coahuila. Ha publicado 38 artículos científicos.

2000 - 2005

**ROBERTO
OROZCO MELO**



NACIÓ EN PARRAS EN 1931. Fue licenciado en Derecho por la UADEC. Ocupó diversos cargos públicos: secretario del Ayuntamiento de Saltillo (1956-1957), jefe de prensa estatal (1957-1958) y diputado local (1958-1961). Fue alcalde de Saltillo (1964-1966), secretario general del gobierno estatal (1975-1981) y secretario del gobernador de Coahuila (1987-1989). Una de sus pasiones fue el periodismo. Falleció en 2015.

2006 - 2013

**PATRICIA
GUTIÉRREZ MANZUR**



ES LICENCIADA EN Ciencias de la Educación por la UANE. Trabajó en la radio como conductora y productora. Ha ejercido como promotora cultural. Se desempeñó como titular de la Dirección de Recreación y Cultura de Saltillo, hoy Instituto Municipal de Cultura. Fue directora de Difusión Cultural de la UANE. A lo largo de 11 años se desempeñó como directora de la librería Julio Torri. Fue la iniciadora de la Feria del Libro Saltillo, la cual dirigió durante ocho años consecutivos.

2014 - ACTUALMENTE

**OLIVIA
STROZZI GALINDO**



NACIÓ EN SALTILLO EN 1962. Es historiadora y archivista. Maestra en Historia de la Sociedad Contemporánea por la Universidad Iberoamericana, en Saltillo. Coordinó el concurso “Papeles de Familia” (2005-2006), que dio origen al Archivo para la Memoria de la IBERO, al cual dirigió hasta 2013. Bajo su gestión, dicho archivo universitario recibió dos becas ADAI del Ministerio de Cultura de España y una beca de ADABI de México.

Jueces y juzgados civiles en Saltillo

APUNTES DESDE
LA COLONIA



CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SALTILLO

DESDE TIEMPOS REMOTOS, la administración de justicia ha sido esencial para la sociedad. En Saltillo, los jueces jugaron un rol crucial en el orden jurídico local a partir del siglo XVII, dejando una huella perdurable en la historia y la comunidad. Los documentos generados por ellos, hoy conservados, forman parte del valioso patrimonio del Archivo Municipal, institución que en 2024 celebra su 40 aniversario. Este artículo no sólo profundiza en los orígenes y responsabilidades de estos servidores públicos, sino que también propicia una reflexión sobre su impacto en el acceso a la justicia, la preservación del orden y la protección de derechos, pilares esenciales para la conformación del nuevo Sistema de Justicia Cívica.

ANTECEDENTES

Con el establecimiento del virreinato de la Nueva España en el entonces Imperio mexica, se promulgaron leyes para regular las relaciones entre españoles e indígenas. Con base en las Leyes de Burgos de 1512 y las Leyes Nuevas de 1542, los jueces buscaron proteger los derechos de los indígenas y regular su trabajo en las encomiendas.¹ El sistema judicial impuesto por los colonizadores se estructuró en diferentes niveles de tribunales y en las instituciones municipales, garantizando la administración de justicia y el control local.

Saltillo fue fundada por expedicionarios y colonizadores españoles y portugueses el 25 de julio de 1577, según la historia oficial. Al poco tiempo de establecerse en este territorio, se comenzó a implementar un sistema que se basaba

en las referidas leyes y en las tradiciones legales de España. Estas incluían el Derecho Castellano y el Derecho Romano, así como las Leyes de Indias, que eran un conjunto de normativas específicas para la administración y el gobierno de las colonias del continente americano.²

De esta forma, el sistema judicial colonial en Saltillo se basó en audiencias reales y cabildos municipales, donde las primeras, en representación del rey, eran tribunales superiores encargados de administrar justicia, mientras que los cabildos gestionaban asuntos civiles y criminales a nivel local. En este marco, los alcaldes mayores ejercían como jueces, resolviendo desde pleitos comunes hasta la ejecución de órdenes reales. Así, la figura de los jueces y los juzgados civiles locales se consolidó bajo el sistema legal español.

Así, aparece en 1612 el primer registro sobre la existencia de los jueces, cuando Pedro de Ubierna y Solórzano es nombrado como juez y justicia mayor de la villa saltillense. El nombramiento a la letra dice: “Que en su real nombre, y con vara de la real justicia, conozca todas las causas y negocios civiles y criminales que ocurrieren y se ofrecieren de oficio [...] que podrá proceder y juzgar, determinar y llevar a debida sentencias en cuanto hubiere lugar de derecho”.³ Un año más tarde, en 1613, Juan Ramos de Arriola corre con la misma suerte.⁴

La tradición judicial de la Nueva España influyó en el México independiente. Las Cortes de Cádiz, en 1812, regularon la constitución y establecieron pautas para las leyes posteriores. En 1824, se crearon instituciones independientes como la Suprema Corte de Justicia, manteniendo la estructura judicial,

pero adaptándola a la nueva realidad.⁵ La Constitución de 1827 consolidó el Poder Judicial como uno de los tres poderes autónomos, designando el Tribunal Superior de Justicia en 1831.⁶

La inestabilidad política, la intervención extranjera y la Revolución Mexicana llevaron a cambios en el sistema judicial, como la suspensión de funciones en 1914 y la reorganización en 1915.⁷ Luego, en la historia reciente, las reformas incluyeron la creación de nuevas jurisdicciones especializadas en 1975, la creación del Consejo de la Judicatura Federal en 1994 y la institución de salas especializadas en la materia.⁸

LOS JUECES

Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD

En el Archivo Municipal de Saltillo se registra parte de las actuaciones de los jueces durante la época de la Colonia. Así, se pueden observar registros de varios tipos de jueces desde 1612 hasta 1814, quienes desempeñaron un papel crucial en los juzgados. La diversidad de jueces, documentada en el Archivo, muestra cómo el sistema judicial evolucionó y se adaptó a las necesidades de la época. En orden alfabético, los tipos de jueces registrados incluyen:

Juez comisario de residencia: Evaluaba a los funcionarios al finalizar su servicio.⁹

Juez comisario recaudador de la real renta de alcabalas: Recaudaba y administraba el impuesto de alcabalas, sobre la compra-venta de bienes.¹⁰

Juez de albaceazgos: Supervisaba el cumplimiento de los testamentos.¹¹

Juez de alcabalas: Recaudaba y administraba el impuesto de alcabalas.¹²

Juez de bienes de difuntos: Administraba los bienes de las personas fallecidas.¹³

Juez de capellanías y obras pías: Supervisaba fundaciones religiosas y la caridad.¹⁴

Juez de comisión: Cumplía misiones específicas encomendadas por las autoridades.¹⁵

Juez de hacienda: Se encargaba de la recaudación y fiscalización de impuestos.¹⁶

Juez de la Santa Hermandad: Dirigía una fuerza policial rural que perseguía a los delincuentes en el campo.¹⁷

Juez de letras del ramo penal: Investigaba delitos y aseguraba las penas criminales.¹⁸

Juez de oficios vendibles y renunciabiles: Supervisaba la concesión, venta y renuncia de cargos públicos.¹⁹

Juez de prevención en la hacienda: Prevenía el fraude y la evasión fiscal.²⁰

Juez de residencia y justicia mayor: Auditaba los mandatos de los funcionarios.²¹

Juez de testamentos y albaceazgos: Ejecutaba las disposiciones testamentarias.²²

Juez del tribunal real de la acordada: Administraba la justicia contra delitos graves, como robos con violencia y asesinatos.²³

Juez eclesiástico: Resolvía disputas entre clérigos y supervisaba leyes canónicas.²⁴

Juez en el recinto de la villa: Resolvía disputas entre vecinos y velaba la seguridad.²⁵

Juez general: Administraba la justicia en varias jurisdicciones.²⁶

Juez político: Representaba al gobierno central en una región específica.²⁷

Juez privativo de bebidas prohibidas: Fiscalizaba la importación, producción, venta, distribución y consumo de bebidas alcohólicas prohibidas.²⁸

Juez privativo de media anata y lanzas: Supervisaba el pago de impuestos y “lanzas”, que era un tributo financiero que los grandes contribuyentes debían al rey.²⁹

Juez provisor del Obispado: Administraba la justicia en asuntos con la Iglesia.³⁰

Juez receptor de la villa: Recibía y registraba los ingresos fiscales.³¹



ORIGEN Y DESARROLLO DE LOS JUZGADOS

Los jueces en Saltillo durante la época colonial propiciaron el desarrollo de juzgados, los cuales contaban con una denominación específica en los ramos de su actuación. Estas entidades públicas se registran a partir de 1659 en los documentos de archivo,³² cuando aparece el juzgado de bienes de difuntos,³³ el

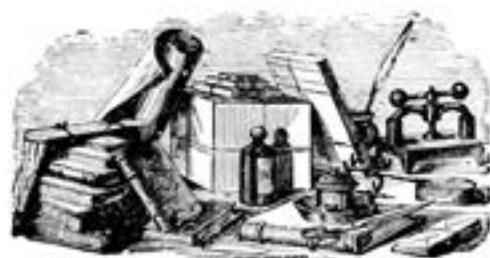
juzgado privativo de la Nueva Galicia,³⁴ el juzgado eclesiástico,³⁵ el juzgado de capellanías y obras pías,³⁶ y el juzgado de ventas y composición de tierras de la Real Audiencia.³⁷

Los juzgados coloniales establecieron una estructura judicial que garantizaba el cumplimiento de las leyes, promoviendo la estabilidad social y económica. Tras la Independencia, evolucionaron para atender asuntos diversos, consolidándose simplemente como “juzgados”, manteniendo su papel esencial en la organización jurídica y adaptándose a las nuevas necesidades de la región. Así, para 1831 se registra en Saltillo la existencia de tres de éstos, en los que “toda persona que entre [...] deberá quitarse el sombrero y comportarse con la moderación y compostura de todo buen ciudadano”.³⁸

SALTILLO CONTEMPORÁNEO

En el último trienio de Saltillo, la administración 2022-2024 del presidente municipal, José María Fraustro Siller, alineada a la estrategia de trabajo del gobernador del estado, Manolo Jiménez Salinas, tuvo un gran acierto en cuanto a la reestructuración del sistema de justicia municipal, reformando el Bando de Policía y Buen Gobierno, e instaurando el nuevo Sistema de Justicia Cívica que comenzó a operar formalmente el 25 de octubre del 2023.

Lo anterior representó una reforma legal, administrativa y material, que permitió transitar de un sistema de imposición de sanciones administrativas arcaico, inquisitivo y recaudatorio, a un nuevo modelo que atiende de raíz las causas del conflicto, priorizando un esquema preventivo y amigable con la ciudadanía, y que además permite conmutar las sanciones, tomar en cuenta el



perfil psicosocial del infractor y prevenir la incidencia delictiva mediante la proximidad comunitaria.

En dicho proceso, se cuenta con el acompañamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y finalmente se seleccionó a Saltillo como uno de los ocho municipios destacados a nivel nacional, en los que se implementó el Programa para la Prevención y Reducción de la Violencia (PREVI) en el país, designando a la Unidad de Justicia Cívica de Saltillo como capacitadora de audiencias públicas para apoyar a los demás municipios de Coahuila en la implementación del modelo homologado.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Durante la colonia, los jueces y juzgados en Saltillo garantizaron justicia y orden social, aplicando leyes y resolviendo disputas, lo que aseguró estabilidad en la sociedad. Influenciados por el sistema legal español, adaptado al contexto local, sentaron las bases del sistema judicial posterior a la Independencia. Este legado, analizado a raíz del derecho comparado, permite comprender el contexto actual y la evolución de las leyes locales, cuya continuidad ha dado lugar a figuras como los jueces cívicos en la actualidad.

Carlos Alberto Estrada Flores es Doctor en Derecho y Secretario del Republicano Ayuntamiento de Saltillo.

1 Pichardo Viñals, H. (1984). *Las ordenanzas antiguas para los indios. Las Leyes de Burgos, 1512*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

2 Emma Molina Del Campo, E. (1998). El derecho castellano y la narrativa colonial, en *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, núm. 10. México: UNAM.

3 AMS, AC, L 1, T 1, a 32, f 31.

4 AMS, AC, L 1, T 1, a 40, f 37.

5 Gayol, V. (2006). *El nacimiento del Poder Judicial en México: del Tribunal Superior Insurgente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (1815-1825)*. México: Suprema Corte de Justicia de la Nación.

6 PJE domex. (s.f.). *Antecedentes del Poder Judicial del Estado de México*. México: Poder Judicial del Estado de México.

7 Cabrera Acevedo, L. (2017). *Historia del Poder Judicial de la Federación 1901-1920*. México: Suprema Corte de Justicia de la Nación.

8 Fix Fierro, H. F. (2012). *El Poder Judicial (1975-2010)*. México: UNAM.

9 AMS, AC, L 2, a 90, f 194.

10 AMS, P, c 5, L 5, e 11, f 30 v.

11 AMS, AC, L 5, a 15, f 18 v.

12 AMS, AC, L 5, a 113, f 163.

13 AMS, AC, L 1, T 1, a 167, f 176.

14 AMS, P, c 3, L 10, e 34, f 52.

15 AMS, PM, c 2, e 51, d 8, 2 f.

16 AMS, AC, L 9, a 147, f 32 v.

17 AMS, P, c 5, L 8, e 27, f 103.

18 AMS, PM, c 134/1, e 69.

19 AMS, P, c 7, L 2, e 15, f 36.

20 AMS, AC, L 7, a 103, f 74.

21 AMS, AC, L 1, T 1, a 102, f 94.

22 AMS, P, c 8, L 7, e 12, f 22.

23 AMS, AC, L 5, a 47, f 77.

24 AMS, AC, L 1, T 1, a 83, f 72.

25 AMS, AC, L 7, a 97, f 72.

26 AMS, AC, L 1, T 1, a 69, f 63.

27 AMS, AC, L 8, a 48, f 24 v.

28 AMS, AC, L 5, a 80, f 125 v.

29 AMS, AC, L 5, a 76, f 121.

30 AMS, AC, L 1, T 11, a 123, f 183.

31 AMS, PM, c 2, e 51, d 11, 1 f.

32 AMS, PM, c 1, e 22, 1 f.

33 AMS, P, c 1, L 3, e 15, f 31.

34 AMS, P, c 2, L 5, e 8, f 17.

35 AMS, P, c 3, L 11, e 26, f 33 v.

36 AMS, P, c 4, L 2, e 20, f 30.

37 AMS, P, c 4, L 6, e 26, f 38.

38 AMS, AC, L 10, a 283, f 35.



Foto: Miguel Sierra, 2017. Fototeca del AMS.

Archivo

FARO QUE ILUMINA Y GUÍA

• OLIVIA STROZZI GALINDO •

EL ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO, a 40 años de su inauguración, se ha convertido en mucho más que un custodio de documentos: es un testigo vivo de la historia local y un puente entre generaciones. Aquí, las páginas de actas de cabildo, registros civiles, fotografías, mapas, publicaciones periódicas y manuscritos antiguos cuentan las historias de una ciudad que ha crecido y cambiado, pero que siempre encuentra en su memoria un punto de partida.

Quienes lo visitan llegan con diversos objetivos. Algunos buscan los rasgos de sus antepasados en los registros genealógicos, otros rastrean planos y documentos que les permitan entender cómo se ha transformado Saltillo. Están los investigadores que, al explorar estas colecciones, reconstruyen épocas pasadas, y también contamos con los estudiantes que descubren cómo su ciudad ha llegado a ser lo que ahora es. Incluso, hay quienes dicen que el Archivo ha recibido visitas inesperadas: fantasmas que habitan en sus rincones más antiguos.

En estos 40 años, el Archivo ha crecido y evolucionado. En 2015 se construyó un nuevo y moderno edificio para garantizar el resguardo adecuado de los archivos, y en 2020 el edificio histórico celebró su centenario con una renovación completa de su red eléctrica. Además, los catálogos se han digitalizado, facilitando que cualquier persona, desde cualquier lugar, pueda explorar la historia de Saltillo.

Miramos hacia el futuro con grandes sueños. Imaginamos un archivo completamente digital, con gestión electrónica y tecnología de preservación avanzada. Un espacio no sólo de consulta, sino también de encuentro, con exposiciones, talleres y confe-

rencias que involucren a los jóvenes, como aquella vez que las palabras y colores de “Los jardines que siempre existieron” llenaron nuestras salas.

El Archivo también se ha conectado con el mundo. Gracias a convenios con la Universidad de Houston y la Benson Latin American Collection de Austin, nuestra historia ha viajado a foros internacionales. A nivel local y nacional, seguimos trabajando de la mano de instituciones como la Ibero, el Instituto Municipal de Cultura de Saltillo y ADABI, sumando esfuerzos para conservar y compartir la memoria de nuestra ciudad.

Desde su creación en 1989, la *Gazeta* ha sido un testigo clave de la transformación del Archivo. A lo largo de sus páginas, hemos narrado no sólo la historia de la institución, sino también las vivencias de aquellos que han sido parte de ella: investigadores, maestros, estudiantes, conferencistas y niños, quienes descubren el pasado con asombro, conectando generaciones a través de la memoria compartida.

Pero el Archivo es más que documentos. Es un espacio donde el pasado cobra vida, donde las historias individuales y colectivas se entretajan para dar forma a nuestra identidad. Proyectos como “Rostros en la Memoria”, donde participan adultos mayores con la identificación de personas en las fotografías, nos recuerdan que preservar la historia no sólo se trata de guardar papeles, sino de cuidar los lazos que nos unen como comunidad.

A 40 años de distancia, el Archivo Municipal es un espacio vivo, lleno de recuerdos y posibilidades, un faro que ilumina el pasado y guía hacia el futuro. Saltillo palpita en sus documentos, y el Archivo está aquí, con todo su equipo, para mantenerlos vivos.



PRESIDENTE MUNICIPAL

José María Fraustro Siller

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Carlos Alberto Estrada Flores

TESORERO

Juan Carlos Villarreal Garza

DIRECTORA DEL ARCHIVO MUNICIPAL

Olivia Strozzi Galindo

Gazeta

DEL SALTILLO

EDICIÓN

Iván Vartan Muñoz Cotera

DISEÑO EDITORIAL

Melissa Gaona

MESA DE REDACCIÓN

Olivia Strozzi Galindo

Iván Vartan Muñoz Cotera

Publicación impresa **GRATUITA.**

Certificado de licitud de título No. 5898.

Certificado de licitud de contenido No. 4563.

AVISO IMPORTANTE: Las opiniones expuestas en la *Gazeta de Saltillo* son responsabilidad única y exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente la visión que sobre los temas tratados tiene el Archivo Municipal o las autoridades del Ayuntamiento de Saltillo. Se aceptan colaboraciones sujetas a revisión: Juárez y Leona Vicario, C.P. 25000. Coahuila, México.

CORREO ELECTRÓNICO:

informes@archivomunicipaldesaltillo.gob.mx

PÁGINA DE INTERNET:

www.archivomunicipaldesaltillo.info.gob.mx

ARCHIVO DIGITAL:

portal.archivomunicipaldesaltillo.info

Síguenos en Facebook, Twitter, Instagram y YouTube

